

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

JAMES BADRENA RUMPLE
PROMOVENTE

vs.

LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

CASO NÚM.: NEPR-RV-2022-0034

ASUNTO:
Designación de Oficial Examinadora.

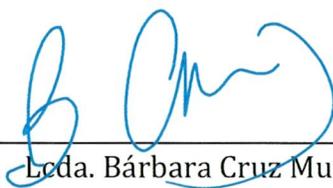
ORDEN

El 28 de octubre de 2022, el Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público de Puerto Rico ("Negociado de Energía") emitió Orden mediante la cual citó a las partes a la Vista Administrativa del caso de epígrafe para celebrarse el 14 de noviembre de 2022 a las 9:30, en el Salón de Vistas del Negociado de Energía.

El 13 de noviembre a las 8:33 pm la Promovida, "Luma" solicitó señalamiento debido a conflicto en el calendario de sus testigos. Por esta razón se ha dejado sin efecto el señalamiento del día de hoy.

Se **ORDENA** a las partes a comparecer a una **Vista Administrativa** a celebrarse el **16 de diciembre 2022**, a las **2:00 PM** en el salón de vistas del Negociado de Energía, ubicado en el piso 8 del edificio World Plaza, 268 Avenida Luis Muñoz Rivera, San Juan, Puerto Rico. Las partes deberán presentar los documentos y testigos necesarios para sustentar sus alegaciones.

Notifíquese y publíquese.



Lcda. Bárbara Cruz Muñiz
Oficial Examinadora

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso, la Lcda. Barbara Cruz Muniz, el 14 de noviembre de 2022. Certifico, además, que hoy, 15 de noviembre de 2022, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-RV-2022-0034 y he enviado copia de la misma a: jbadrena@badrena-perez.com y Juan.Mendez@lumapr.com.

Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

LUMA Energy ServCo, LLC
Lcdo. Juan J. Méndez CARRERO
P. O. Box 364267
San Juan, PR 00936-4267

James Badrena Rumple
Urb. La Villa de Torrimar
Calle Rey Jorge
Guaynabo, PR 00969

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 15 de noviembre de 2022.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria